



## 07 PROYECCIÓN EXTERNA DEL ORGANISMO DE CUENCA, 2017



## ÍNDICE DEL CAPÍTULO

| <b>07. Proyección externa del Organismo de Cuenca</b> | <b>Página</b> |
|-------------------------------------------------------|---------------|
| 7.1. Actividad Institucional                          | 3             |
| 7.2. Proyección Internacional                         | 30            |

## 7.1 Actividad Institucional

Se glosan de forma cronológica algunos de los eventos más relevantes en los que ha estado presente la CHJ, a lo largo del ejercicio 2017:

### **7.1.1.- Participación de la CHJ como Ente Promotor Observador en el Proyecto Prometeo: Valencia, 10 enero 2017.**

La Universidad de Valencia, a través del Laboratorio de Observación de la Tierra, el Grupo de Limnología del Instituto Cavanilles de Biodiversidad y el Departamento de Geografía están liderando el Proyecto Prometeo 2016/032: “Seguimiento del estado ecológico de aguas continentales y costeras con los nuevos satélites de observación de la tierra” con el objetivo de desarrollar, calibrar y validar algoritmos basados en modelos físicos que permitan, a partir de imágenes satelitales, obtener mapas de variables clave en los ecosistemas acuáticos como la concentración de clorofila-a, la transparencia del agua, los sólidos en suspensión y el contenido de materia orgánica disuelta.

La Confederación Hidrográfica del Júcar participa en este proyecto como Ente Promotor Observador, es decir como entidad que apoya el proyecto porque está interesada en los resultados de la investigación. La Confederación interviene aportando datos históricos de calidad de las masas de agua necesarias en el proyecto y facilitando las actividades de navegación y muestreos.

Las masas de agua elegidas han sido los embalses de Benagéber, Contreras, Bellús, Beniarrés, Arenós, Buseo, Loriguilla y Tous, además de la Albufera de Valencia. Está previsto que se muestreen cuatro o cinco veces al año entre diciembre de 2016 y diciembre de 2018

El Programa Prometeo tiene como objetivo la concesión de ayudas para identificar y respaldar a grupos de I+D de excelencia de la Comunitat Valenciana, potenciar su proyección internacional y la transferencia de conocimiento.

### **7.1.2.- Reunión anual del Servicio de Policía de aguas y cauces de la Comisaría. Valencia, 19 enero 2017.**

El Servicio de Policía de Aguas y Cauces Públicos de la Comisaría de Aguas de la CHJ celebraba su reunión anual con el objetivo de aunar criterios de coordinación y seguimiento, fijar directrices y objetivos, y resolver cuestiones operativas, logísticas y de interpretación, necesarias en el día a día.

Javier Ferrer, Comisario de Aguas de la CHJ, ha inaugurado la jornada y se ha centrado en las modificaciones operadas, entre otros, en los reglamentos de Dominio Público Hidráulico y de Planificación Hidrológica en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales. Todo ello para dar respuesta a

las obligaciones derivadas de la Directiva Marco del Agua y de la Directiva de Evaluación y Gestión de los Riesgos de Inundación.

También se exponían las líneas del Plan de Actuación del Organismo para el año 2017, en especial, en aquellos aspectos directamente relacionados con las funciones encomendadas al Servicio de Policía de Aguas y Cauces Públicos de la Comisaría de Aguas.



### 7.1.3.- Presentación del libro “Sistema metodológico de evaluación del patrimonio hidráulico”. Valencia, 9 febrero 2017

La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Júcar, M<sup>a</sup> Ángeles Ureña, presentó, en la sede del organismo en Valencia, el libro “Sistema metodológico de evaluación del patrimonio hidráulico”.

La publicación, dirigida por Jorge Hermosilla y Teodoro Estrela, pertenece a la colección “Patrimonio Hidráulico”, y es fruto de la colaboración entre la Universidad de Valencia y la Confederación Hidrográfica del Júcar. El objetivo de esta colección es la difusión y la divulgación de las investigaciones dirigidas al estudio y al conocimiento del patrimonio hidráulico en el ámbito territorial de la CHJ.

El libro desarrolla una metodología que permite la evaluación de los diferentes elementos del patrimonio del agua (azudes, balsas, acueductos...). Es, por ello, una herramienta que puede ser utilizada por las administraciones públicas como apoyo en la toma de decisiones, tanto sobre el patrimonio hidráulico como sobre cualquier otra categoría de elementos patrimoniales y, además, puede aplicarse en cualquier territorio.



**7.1.4.- Convocatoria de la Asamblea de Usuarios. Valencia. 13-febrero-2017.**

En la sede de la Facultad de Filología, Traducció i Comunicació de la Universitat de València, se celebró la Asamblea de Usuarios de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

La Asamblea de Usuarios es un órgano de gestión en régimen de participación, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Administración Pública del Agua, y está integrada por todos los usuarios de agua que forman parte de las Juntas de Explotación del organismo de cuenca.

La reunión de la Asamblea de Usuarios se producía después de celebradas las elecciones para la renovación del 50% de los miembros de las Juntas de Explotación, al haber transcurrido tres años desde que fueron elegidos.

Se acordaron los siguientes asuntos: La elección de los representantes de los usuarios en el Consejo del Agua de la Demarcación, la de su Vicepresidente 2ª, y la de los representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno.



**7.1.5.- Reunión del Consejo de Agua de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.  
Valencia. 23-febrero-2017.**

La Presidenta de la CHJ presidió la reunión del Consejo del Agua de la Demarcación para dar cuenta, de conformidad con la normativa aplicable, del informe anual de seguimiento del plan Hidrológico del Júcar 2016-2021, así como de las recientes modificaciones introducidas en el ordenamiento jurídico en materia de caudales ecológicos y reservas hidrológicas.

En dicha reunión, por parte del Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, se subrayó que el seguimiento del plan hidrológico es fundamental para asegurar su cumplimiento, dado que analiza cada año los aspectos más relevantes de la planificación, así como su evolución, permitiendo adaptar la gestión para dar cumplimiento a los objetivos ambientales, a la atención de las demandas y caudales ecológicos.



**7.1.6.- Reunión técnica interadministrativa sobre las obras de emergencia para reparación de daños en DPH tras los temporales de diciembre de 2016 y enero de 2017. Valencia. 14-marzo-2017.**

La reunión, presidida por el Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar, convocó a técnicos de la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana, de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, de las Diputaciones de Castellón, Valencia y Alicante y del propio organismo de cuenca.

Entre sus objetivos, la mejora de la coordinación técnica entre administraciones, y la agilidad en la tramitación de informes medioambientales de las obras de emergencia que el organismo de cuenca puso en marcha para reparar los daños en el dominio público hidráulico ocasionados por los temporales de diciembre 2016 y enero 2017.

La reunión se enmarcaba en las labores de coordinación que la Confederación viene realizando con otras administraciones (locales y autonómicas), en la necesidad de mejorar su coordinación técnica, en lo que respecta a las actuaciones de adecuación y mantenimiento de cauces.

**7.1.7.- Celebración del Consejo Nacional del Agua. Madrid. 16-marzo 2017.**

En la sede del Ministerio en Madrid, tuvo lugar el Consejo Nacional del Agua, presidido por la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina. Entre otros asuntos, el Consejo Nacional del Agua informaba favorablemente el seguimiento de los planes hidrológicos aprobados, así como el proceso a iniciar para llevar a cabo su revisión (tercer ciclo de planificación hidrológica).

En el Consejo Nacional del Agua están representados la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, los entes locales, los organismos de cuenca, las organizaciones profesionales y económicas relacionadas con los distintos usos del agua, las organizaciones sindicales y empresariales y las entidades sin ánimo de lucro estatales.

La Presidenta de la CHJ acudió al Consejo en calidad de vocal de carácter nato.



### 7.1.8.- Celebración del Día Mundial del Agua. 22-marzo 2017.

El 22 de marzo de cada año se conmemora el Día Mundial de Agua, con el lema “*Aguas Residuales, ¿por qué desperdiciar agua?*”, realzando la importancia que tiene la reutilización de aguas depuradas para otros usos, como la agricultura.

Una de las técnicas propuestas por la CHJ para conseguir reducir el contenido de nutrientes en las aguas de depuradora, y que se puedan reutilizar con fines ambientales en espacios naturales, es el uso de humedales artificiales o humedales construidos.

En el entorno del Parque Natural de l’Albufera de Valencia, el Ministerio diseñó y construyó tres de estos humedales artificiales. Dos de ellos tienen la funcionalidad de mejorar las aguas que proceden de depuradora antes de ser devueltas al lago de l’Albufera. El tercero, la de proporcionar un tratamiento de aguas a las propias aguas del lago de l’Albufera para reducir su nivel de eutrofización. Además, el proyecto LIFE-Albufera que se ha desarrollado en estos tres humedales artificiales y en el que la CHJ ha participado como socio cofinanciador, ha demostrado que estos espacios, además de mejorar el agua, tienen otras funcionalidades que le dan un valor añadido y es el de proporcionar hábitats adecuados para especies de interés.

El denominado Tancat de la Pipa, desde 2011, la gestión de este espacio, se desarrolla, en parte, por entidades de custodia del territorio al amparo del artículo 76 de la Ley 42/2007, del 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y Biodiversidad.

En ese sentido la Confederación Hidrográfica del Júcar, se sumaba al programa de actividades con la firma de nuevos convenios de custodia del territorio con los siguientes organismos: la Sociedad Española de Ornitología, SEO/BirdLife, y con la Asociación Acció Ecologista Agró. Con ello se desarrollarán, entre otras, acciones para proteger e incrementar la biodiversidad, realizar el seguimiento de parámetros biológicos, llevar a cabo el tratamiento de las aguas para mejorar la calidad del agua del lago de l’Albufera, y ofrecer un programa de uso público en este espacio, contribuyendo a su cuidado y conservación.



### **7.1.9.- III edición de entrega de premios del Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (IIAMA). Valencia, 24-marzo 2017.**

El Comisario de Aguas, en representación de la Confederación Hidrográfica del Júcar participó en el IIAMA-UPV (Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente de la Universitat Politècnica de València), en la ceremonia de entrega de sus Premios Nacionales, que distinguen los mejores trabajos académicos en Ingeniería del Agua y Medio Ambiente.

Además de la entrega de premios, el acto sirvió para que los diferentes representantes de la administración nacional, autonómica y local explicaran las estrategias adoptadas por sus organismos en materia de aguas.

El comisario de Aguas de la CHJ, Javier Ferrer Polo, en su ponencia “la gestión del agua en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar”, subrayó la complejidad cada vez mayor de las actuaciones del organismo de cuenca, y la necesidad de colaboración con universidades y centros de investigación. De esta manera, se desarrollan proyectos europeos de investigación, estudios incorporados a trabajos o convenios vigentes, tesis doctorales y becas de colaboración, básicamente en tres campos concretos: la planificación y gestión de recursos hídricos, la mejora del medio ambiente y la gestión del riesgo de inundación.

El Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente tiene el objetivo de impulsar la investigación científica y técnica, así como promover la docencia especializada y el asesoramiento técnico en todos aquellos temas relacionados con el agua.



**7.1.10.- Visita institucional con la Delegación del Gobierno a las actuaciones de reparación del Dominio Público Hidráulico en el cauce del Río Júcar en Sueca. 4-abril-2017.**

En el marco de las inversiones de Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para actuaciones de emergencia en la reparación de los cauces de la demarcación del Júcar en la Comunitat Valenciana, el Delegado del Gobierno y la Presidenta de la CHJ, han girado visita al Azud de Cullera, en Sueca.

Los temporales de diciembre 2016 y enero 2017 ocasionaron graves daños en cauces e infraestructuras del Dominio Público Hidráulico. El Consejo de Ministros, el 27 de enero, aprobó la adopción de medidas urgentes para paliar los daños causados por los temporales. Una de estas medidas adoptadas por la CHJ es la ejecución de obras de emergencia para reparar los daños en el dominio público hidráulico, márgenes y zonas asociadas de la Demarcación.

Las obras de emergencia consisten, principalmente, en reparación de roturas, descalces y deslizamientos, eliminación de tapones y obstrucciones, retirada de acumulaciones de arrastres, erosiones en lecho y taludes y reparación de los daños en la vegetación de ribera con caídas en el cauce y precariedad posterior, así como desbroces selectivos con eliminación de vegetación alóctona y retirada de especies invasoras, principalmente “arundo donax”, priorizando puntos con concentración de vegetación, potencialmente obstructivos.

En particular, la actuación que se visitaba en el Azud de Cullera, tenía por objeto la retirada de arbolado y gran cantidad de arrastres de vegetación seca y envases de plástico en toda el área del azud, en ambas márgenes, con una inversión aproximada de 140.000 €.



**7.1.11.- Semana de la Ingeniería Civil y del Medio Ambiente (SICMA-2017). Valencia, 8-12 mayo 2017**

Un año más, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Valencia celebró en el mes de mayo la “*Semana de la Ingeniería Civil y el Medio Ambiente (edición XXIII de SICMA 2017)*”. La Confederación (CHJ) estuvo presente en el evento, organizando su stand con la exposición de paneles y publicaciones referentes a las actividades, proyectos, obras y trabajos del organismo.

Este foro, en el que la CHJ participa desde el año 2004, creado como complemento formativo a los alumnos, supone un acercamiento a la realidad profesional de los estudiantes de las diferentes titulaciones impartidas en la Escuela relacionadas con la Ingeniería Civil y Ambiental.

La Presidenta acudió al acto y a la entrega de distinciones, en la representación de la CHJ.





#### 7.1.12.-Vista a la CHJ de la Universidad de Quebec. Valencia. 18-mayo-2017.

La Confederación Hidrográfica del Júcar acogió la visita institucional de la Universidad de Quebec (Canadá), donde un grupo de estudiantes de Máster en Geografía, conocieron la gestión del organismo y, fundamentalmente, la sala de Control del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)

La visita tuvo como objetivo mejorar el conocimiento de estos estudiantes en la gestión técnica de sequías e inundaciones, cuestiones en las que la CHJ ha realizado una labor experta desde hace décadas. Además, se explicó la estructura orgánica y funcional del organismo, sus actividades a escala internacional y su cooperación con los usuarios del agua.

El Jefe del Área de explotación del SAHI, expuso las herramientas y las aplicaciones principales con las que cuenta este sistema para una adecuada administración de los recursos hídricos y una mejor gestión de los embalses de la demarcación durante los episodios de avenidas.



#### **7.1.13.- Convocatoria del Plan Especial de la Albufera. Valencia. 23-mayo-2017**

La CHJ, convoca nueva reunión del Plan Especial de la Albufera (PEA), previsto en el artículo 31.3 del Plan Hidrológico de la demarcación, para valorar, junto con las Administraciones Autonómica y Local, la situación del lago de la Albufera, los requerimientos hídricos, aportaciones y niveles, y criterios para la adopción de medidas a corto y medio plazo.

Se trata de la séptima reunión que se convoca desde la aprobación del Plan Hidrológico del primer ciclo de planificación, en 2014, y participan, junto con el organismo de cuenca, la Generalitat y el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, administraciones competentes en el lago y en el Parque Natural.

La convocatoria da continuidad a los trabajos de las anteriores reuniones, en particular, los siguientes apartados: Desarrollo del documento con sus estructura general y contenidos básicos; valoración de las aportaciones recibidas; repaso de los trabajos pendientes; y evaluación del cronograma de previsiones.



**7.1.14.- Delegación India de expertos en sistemas de gestión y seguridad de presas visita la CHJ. Valencia. 25-mayo. 2017**

La sede de la CHJ) recibió a una delegación India de unos 30 expertos en materia de dirección, gestión y seguridad de presas, fruto del convenio de cooperación y formación que su país tiene suscrito con el Gobierno Holandés y el Instituto de Investigación Deltares, quien, a su vez, se apoya en la Universidad Politécnica de Valencia para impartir la parte formativa y exponer los protocolos de gestión continua de actuaciones en seguridad de presas con indicadores de riesgo.

En este contexto de relaciones institucionales entre universidades, gobiernos e instituciones, la visita a la CHJ ha tenido como objetivo ampliar el conocimiento de estos profesionales en la planificación hidrológica, con especial enfoque en la gestión de sequías e inundaciones. La delegación ha visitado las oficinas del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), importante herramienta de gestión de avenidas y sequías. También han recibido información sobre los instrumentos de protección y calidad del agua y las experiencias de reutilización en la CHJ, así como del marco legal, funciones y organización interna de las confederaciones hidrográficas.

**7.1.15.- IV Jornadas de Informática de CCHH y Mancomunidad de Canales del Taibilla. Valencia. 30-mayo-2017**

Jornadas que se convocan periódicamente, en donde se reúnen los técnicos de los servicios de informática de todas las Confederaciones Hidrográficas de España, de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y de la Subdirección de Informática del Ministerio, al objeto de mostrar el sistema informático en el organismo anfitrión, tratar los temas novedosos y actuales que afectan al sistema, puesta al día en asuntos TIC, e intercambio de información entre los participantes.



De manera particular se ha incidido en los temas de seguridad y administración electrónica, áreas a las que se han dedicado más recursos económicos y logísticos y que más avances han supuesto.

Las jornadas, presididas por el Secretario General, Carlos Fernández, tuvieron lugar los días 30 y 31 de mayo en la sede central de la CHJ y el 1 de junio en el embalse de Tous.



**7.1.16.- Jornada técnica sobre gestión de riesgo de inundación. Valencia (APV), 14-junio-2017.**

Celebrada en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Valencia, la jornada acogía, entre otros, a numerosos técnicos (municipales, autonómicos y de la AGE), interesados en las herramientas disponibles, la normativa de aplicación y los aspectos clave en la gestión del riesgo de inundación.

La jornada ha sido organizada conjuntamente por la Delegación de Gobierno en la Comunitat Valenciana, la Dirección General del Agua del Ministerio, la Confederación Hidrográfica del Júcar y el Consorcio de Compensación de Seguros.

La Jornada se ha configurado como un foro de comunicación y formación entre técnicos y expertos en gestión, técnicos de Protección Civil de la Comunitat Valenciana, Aragón y Castilla la Mancha, y técnicos de municipios integrados en áreas de riesgo potencial de inundación. Ello con el objetivo de mejorar la coordinación entre las distintas administraciones implicadas en la gestión del riesgo de inundación y los agentes locales, económicos y sociales.





**7.1.17.- Visita de la Ministra a las obras de Modernización de regadíos de la red de transporte del sector 23 de la Acequia Real del Júcar en Algemés. (Valencia) 4-julio-2017.**

La Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, visitaba en Algemés las obras correspondientes al proyecto de la red de transporte del sector 23 para la modernización de los regadíos de la Acequia Real del Júcar. Acompañada de la Junta Directiva de la Acequia Real del Júcar, la Directora General del Agua, el equipo directivo de la CHJ, y las autoridades autonómicas y municipales, ha recorrido la zona de las obras destacando las principales características de la actuación.

Con un presupuesto cercano a los 750.000 de euros, el proyecto tiene como objetivo mejorar las infraestructuras de regadíos, beneficiando a un conjunto de 299 hectáreas y 563

regantes, racionalizando el consumo de recursos hídricos, así como la modernización de los sistemas de gestión.

Estas obras forman parte del Plan de Actuaciones Prioritarias en la demarcación hidrográfica del Júcar, cuyo objetivo principal es consolidar y avanzar en el desarrollo de las actuaciones de Modernización de los Regadíos Tradicionales del Júcar para ahorrar agua.



**7.1.18.- Reunión institucional con la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental (JCRMO). Albacete, 12-septiembre 2017.**

Responsables de la Confederación Hidrográfica del Júcar encabezados por su Presidenta, mantuvieron un encuentro institucional en la sede de la JCRMO (Albacete), con una delegación de su Junta de Gobierno, representada por su Presidente, al objeto de tratar entre otros, los siguientes temas:

- Análisis de la situación de sequía; estado de los distintos sistemas integrados; y tramitación del Real Decreto de prórroga de Sequía.

- Sustitución de bombes: Tramitación para la puesta en marcha de toma de agua en la zona de Balazote-La Herrera; materialización de las asignaciones de los volúmenes previsto en el Plan Hidrológico

- Construcción de un nuevo azud o vertedero sobre el ATS en la zona de La Herrera, para regular el caudal del canal (tanto para la Sustitución de Bombes como al abastecimiento de Albacete).

Por último, se informó de la firma de la resolución por la cual se aprueba la modificación y actualización de Estatutos de la JCRMO propuestos por su Asamblea y que tienen como novedad más destacable la redefinición de su ámbito territorial para adaptarlo a la nueva planificación hidrológica.





**7.1.19.- Reunión con FECOREVA y la JCRMO, dentro de la ronda de contactos para alcanzar un Pacto Nacional por el Agua iniciada por el Ministerio. Valencia. 21-septiembre-2017.**

El equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Júcar, se reunía con los representantes de la Federación de Comunidades de Regantes de la Comunidad Valenciana (FECOREVA) y de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental (JCRMO), en el marco de la ronda de contactos puesta en marcha por el Ministerio, para avanzar en el proceso de debate, con la máxima participación, diálogo y consenso, a un Pacto Nacional por el Agua, para dar respuesta a los principales retos de la gestión del agua en España.

Con esa primera reunión se iniciaban, a nivel de Demarcación Hidrográfica, los contactos y encuentros con los usuarios, asociaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG), en la sede central de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Siendo continuación de los desarrollados ya antes por la Dirección General del Agua con las Comunidades Autónomas, al objeto de involucrar en el Pacto Nacional por el Agua a todos los sectores y agentes implicados en la gestión o uso del agua.

Asimismo, en fechas sucesivas posteriores, se celebraron las correspondientes reuniones y contactos con los siguientes usuarios y organizaciones: Organizaciones agrarias y Cooperativas agroalimentarias (5-10-17); Sector hidroeléctrico (17-10-17); usuarios de abastecimiento urbano (26-10-17); Organizaciones sindicales (2-11-17); Colegios Profesionales (9-11-17); Organizaciones empresariales y Cámaras de comercio (16-11-17); ONGs y fundaciones ambientales (23-11-17).

El Pacto debe recoger las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e

integrado de los recursos existentes. El punto de referencia son los temas identificados en los diferentes planes hidrológicos del segundo ciclo, dando continuidad a este diálogo en el marco del proceso de preparación de los planes hidrológicos del tercer ciclo, de conformidad con el calendario establecido en la Directiva Marco del Agua.

El futuro Pacto se centrará en cuatro grandes capítulos: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en los planes hidrológicos, la puesta en marcha de los planes de gestión del riesgo de inundación, y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua.





**7.1.20.- La CHJ se reúne con los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para coordinar acciones frente a la sequía. Valencia, 29-noviembre-2017**

La Confederación Hidrográfica del Júcar se reunía con los municipios y mancomunidades de más de 20.000 habitantes de la demarcación para coordinar las actuaciones a poner en marcha para paliar los efectos de la sequía.

Reunidos en la sede del organismo de cuenca, se solicitaba a los responsables municipales la redacción o adaptación de sus planes municipales de emergencia ante situaciones de sequía, tal como establece la Ley del Plan Hidrológico Nacional. Las Administraciones públicas responsables de sistemas de abastecimiento urbano que atiendan, a una población igual o superior a 20.000 habitantes, deben disponer de un Plan de Emergencia con las medidas previstas en los Planes Especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de los organismos de cuenca.

Además, se informaba a los ayuntamientos que se iniciaba el procedimiento para la revisión de los Planes Especiales de Alerta y Eventual Sequía de todas las demarcaciones hidrográficas de competencia ministerial. La revisión potencia el vigente sistema de indicadores diferenciando las situaciones propias de sequía hidrológicas de las de escasez, y mejora las acciones y medidas a adoptar para luchar contra la sequía gracias a la experiencia adquirida en los últimos diez años que los planes de sequía llevan en vigor.



**7.1.21.- Reunión de la Comisión Permanente de Sequía. Valencia, 1-diciembre 2017**

La CHJ reunía a la Comisión Permanente de Sequía para analizar la situación hidrológica en la Demarcación y proponer nuevas actuaciones a poner en marcha para paliar los efectos de la sequía.

La Comisión cuenta con la participación de las administraciones competentes, así como los usuarios designados de entre los miembros de la Junta de Gobierno, y representantes de las organizaciones ambientales, económicas, sociales y entidades locales.

Siguiendo el orden del día se analizaba un avance del informe mensual de seguimiento del Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía -mes de noviembre- detectando un empeoramiento generalizado de los indicadores de los sistemas Júcar, Turia y Cenia, con especial incidencia en las cabeceras de los sistemas.

Asimismo, se avanzaba una propuesta de medidas a adoptar en función de la evolución de los indicadores de sequía para mitigar los efectos de la misma, fundamentalmente en los sistemas Cenia, Júcar y Turia. Las medidas de ahorro del recurso, de incorporación de nuevos recursos, y de control y de vigilancia del medio hídrico.

También se informaba del inicio del procedimiento para la revisión de los Planes Especiales de Alerta y Eventual Sequía.

**7.1.22.- La Delegación del Gobierno y la Generalitat visitan actuación de la CHJ. Bellús, 4-diciembre 2017.**

El Comisario de Aguas, El Delegado de Gobierno en la Comunitat Valenciana, junto al Secretario Autonómico de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y las autoridades locales, giraban visita a los trabajos que la CHJ realizaba en Bellús, dentro de una experiencia piloto como medida de prevención de incendios forestales, puesta en marcha por la Confederación Hidrográfica en colaboración con la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Se trata de la primera actuación en el marco de colaboración entre la CHJ, la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales y la Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Actuación que suma los esfuerzos de ambas administraciones (estatal y autonómica), actuando en tramos de cauce que discurren por espacios con protección ambiental, para prevenir incendios forestales.

Se pretende complementar las funciones propias de la conservación de cauces, como la restauración de la vegetación de ribera y la recuperación de la capacidad de desagüe con la prevención de incendios forestales. Para ello se actúa en los tramos de cauces seleccionados por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales y la Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental de la Consellería de Agricultura, situados en Espacios Naturales Protegidos.

La primera actuación en esta línea ha sido la visitada en el río Albaida a su paso por el término municipal de Bellús, cuyo ámbito se encuentra incluido dentro del espacio protegido “*Curs mitjà del riu Albaida*”, y dentro de una zona con posibilidad de que un incendio que se inicie en ella pueda derivar en un gran incendio forestal.



**7.1.23.- Junta de Gobierno y Consejo de Agua de la Demarcación. Valencia, 19-diciembre-2017.**

En su sede de Valencia, la CHJ celebraba Junta de Gobierno para, entre otros puntos, analizar las principales líneas de actuación del próximo ejercicio 2018. Los jefes de cada Unidad del Organismo (Comisaría de Aguas, Dirección Técnica, Secretaría General y Oficina de Planificación Hidrológica) han expuesto los contenidos de estas líneas de actuación que, con las aportaciones de los miembros de la Junta de Gobierno, se convertirán en el Plan de Actuación del Organismo de cuenca para 2018.

También se daba cuenta del inicio de la consulta pública de la revisión del Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía (PES), de cuyo contenido se informaba al Consejo del Agua de la Demarcación, y la presidencia hacía balance de los hechos más relevantes de 2017.

Posteriormente, se ha celebrado la reunión del Consejo del Agua de la Demarcación para dar cuenta a sus miembros de la revisión del Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía, exponiendo los contenidos básicos de la revisión, el objeto y alcance de cada uno de sus documentos: Memoria, anejos y documentación Ambiental, e informando de la inminente apertura del periodo de información pública.

También se informaba acerca de los Planes Municipales de emergencia ante situación de sequía, de los abastecimientos de más de 20.000 habitantes, su estado y la necesidad de proceder a su revisión.



**7.1.24.- Homenaje al personal jubilado de la CHJ. Valencia. 21-diciembre-2017**

Un año más, en fechas cercanas a la Navidad, la Presidenta de la CHJ convocaba tan entrañable acto en donde, el equipo de dirección felicita las fiestas a todo el personal del Organismo, y se homenajea a todos los compañeros jubilados a lo largo del ejercicio 2017.

En este mismo acto la presidenta da la bienvenida al personal de nueva incorporación, deseándoles que se encuentren a gusto dentro de esta casi centenaria Confederación, para desarrollar con plenitud y rigor su actividad profesional.

Finalmente, cierra el acto con un sentido recuerdo para todos aquellos compañeros fallecidos en 2017 y para sus familias.



## 7.2. Proyección Internacional

Al igual que en ejercicios anteriores, durante el año 2017 la Confederación Hidrográfica del Júcar ha seguido participando muy activamente en numerosas y variadas iniciativas internacionales. De acuerdo con nuestro encuadre geográfico, entre éstas destacan, por un lado, las dirigidas al refuerzo de la cooperación con los restantes países miembros de la Unión Europea, y por otro, las desarrolladas conjuntamente con los países ribereños del Mediterráneo. Este tipo de actividades, implica la colaboración con otros organismos de cuenca y organizaciones internacionales influyentes en esta materia, así como la promoción y participación –bien individualmente, bien como parte integrante de diferentes consorcios específicos-, en proyectos de ámbito internacional relacionados con las actividades y competencias de la Confederación, y encuadrados en el marco de su desarrollo institucional.

La actividad internacional de la Confederación Hidrográfica del Júcar persigue la difusión del principio de gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica, como elemento fundamental de actuación en este campo, en el que España cuenta con la más amplia experiencia, fruto de su posición pionera histórica en materia de planificación hidrológica a escala de cuenca hidrográfica, a nivel mundial.

La gestión de los recursos hídricos es un tema prioritario en todos los países integrantes de la Unión Europea, que se pone de manifiesto en la reglamentación de la Directiva Marco del Agua en Europa (2000/60/CE). Para los países del Mediterráneo es un tema absolutamente esencial, por tratarse de un recurso estructuralmente escaso –aspecto compartido también por España-, pero indispensable para su desarrollo sostenible en términos socio-económicos y ambientales.

Existe un acuerdo general sobre la importancia de los mecanismos de cooperación y transferencia de tecnologías entre países e instituciones. En nuestro caso, por la propia naturaleza de la Confederación, implica la necesidad de establecer vínculos y actividades también a la escala de los organismos de cuenca.

Para estos cometidos, la Confederación encuadra sus actividades internacionales en un marco amplio que incluye a la propia Dirección General del Agua del Ministerio, a la que se adscribe el organismo, y con la que mantiene una coordinación permanente también en materia de actividades internacionales de interés común.

Se resumen a continuación las principales participaciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar en proyectos e iniciativas internacionales a lo largo del año 2017.

### **7.2.1. 11ª Asamblea General de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC) en Malta, 22-24 de marzo de 2017. (REMOC):**

La 11ª Asamblea General de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC), se celebró en Malta del 22 al 24 de marzo de 2017, por invitación de la Agencia de la Energía y el Agua maltesa, con el patrocinio del proyecto europeo FP7 BeWater y con la colaboración de Global Water Partnership – Mediterranean (GWP-Med) y la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI).

A este importante evento asistieron más de 50 personas de 9 países del Mediterráneo, y los principales ejes temáticos se centraron en:

- Adaptación al cambio climático a nivel de cuenca
- Agua y agricultura en el Mediterráneo
- Recursos hídricos no convencionales: reutilización y desalación

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) aloja la Secretaría Técnica Permanente de la REMOC en Valencia desde su creación en el 2003. La Presidenta de la CHJ, M<sup>a</sup> Ángeles Ureña, también vicepresidenta honorífica de la REMOC, participó en la ceremonia de apertura de la Asamblea General y moderó la mesa redonda dedicada al tema “Agua y agricultura en el Mediterráneo”.

El Secretario Técnico Permanente de la REMOC y Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Teodoro Estrela, contribuyó por su parte a la mesa redonda dedicada a los recursos hídricos no convencionales, con una presentación sobre la reutilización y desalación en España. Además, en el apartado dedicado a iniciativas internacionales, ofreció una ponencia sobre el Consejo Mundial de Ingenieros Civiles (en su calidad de Presidente del Comité Permanente del Agua de esta organización) y las publicaciones científicas *JAWER* y *RIBAGUA*.

Durante la Asamblea General, se procedió al cambio de presidencia de la Red, que pasó de Portugal a Malta, quien ostentará este cargo hasta el 2019.



#### **7.2.2.- 5ª Reunión del Grupo de Trabajo Técnico enmarcado en la Iniciativa para la Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental (EAMO) 5+5. Valencia, 30-31 de marzo de 2017. (REMOC)**

Con el título “*PROGRESANDO EN EL PLAN DE ACCIÓN PARA UNA ESTRATEGIA DEL AGUA EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL*”, el encuentro sirvió para promocionar y supervisar la implementación del Plan de Acción de la EAMO y para desarrollar un borrador de plan de trabajo para los años 2017 y 2018, periodo durante el cual la presidencia de la Iniciativa es ostentada por España.



### 7.2.3.- 1º Taller para el “Test Piloto” de la implementación del marco de indicadores de Gobernanza del Agua de la OCDE. Valencia, 1 de junio de 2017:

En el marco de las actividades de la Iniciativa de gobernanza del agua de la OCDE, se han formulado los *Principios sobre Gobernanza del Agua*, adoptados en el seno de la OCDE en el año 2015. Para facilitar su implementación práctica, se ha abordado el establecimiento de una serie de indicadores que permiten cuantificar el estado de cada territorio frente a tales principios. La CHJ, como miembro activo de la Iniciativa, fue seleccionada junto con otras 12 cuencas piloto distribuidas por todo el mundo, para participar en el proceso de validación de dichos indicadores.

La primera fase de este test piloto contempló la organización de un Taller para la revisión de una serie de documentos y de la primera propuesta de indicadores, con el objetivo de proporcionar información a la OCDE sobre su solidez, claridad, universalidad y viabilidad, además de la accesibilidad de información requerida para su evaluación.



### 7.2.4.- Reunión del Consorcio del Proyecto Europeo “Copernicus EDgE”, Wallingford (Reino Unido), 20-22 de junio de 2017. (REMOC):

Representantes de la CHJ se desplazaron a Wallingford (Inglaterra), para asistir a la reunión de coordinación del proyecto EDgE, financiado por el programa Copernicus de la UE. (*End-to-End Demonstrator for improved decision-making in the water sector in Europe*, [www.copernicus.eu](http://www.copernicus.eu)).

El Proyecto EDGE, enmarcado en el programa “Copernicus”, tiene como finalidad proporcionar información climática relevante al sector del agua, con el fin de mejorar la toma de decisiones relacionadas con las estrategias europeas de mitigación y adaptación al cambio climático.

La CHJ forma parte del Consorcio que desarrolla el proyecto, a través de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC).

Para la Confederación, el Proyecto EDgE ha representado una oportunidad más para mejorar los medios y métodos utilizados en la gestión de los recursos hídricos.

#### **7.2.5.- 9ª Reunión de la Iniciativa de Gobernanza del Agua de la OCDE, París (Francia). 3-4 de julio de 2017:**

La Iniciativa de Gobernanza sobre el Agua (conocida en inglés como Water Governance Initiative, WGI), es un importante proceso lanzado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2013. Se trata de una iniciativa específica para conformar una red donde compartir buenas prácticas con el fin de alcanzar una mejor gobernanza en el sector del agua. La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), conjuntamente con la Confederación Hidrográfica del Segura y con la Dirección General del Agua del Ministerio, son miembros activos de ese proceso desde sus comienzos.

Una representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar asistió a la reunión para presentar los resultados del taller para el “test piloto” del marco de indicadores de esta iniciativa, celebrado en Valencia en junio del 2017.



#### **7.2.6.- Reunión de inicio del Proceso Mediterráneo para el 3º Foro Mediterráneo del Agua y el 8º Foro Mundial del Agua. Marsella (Francia), 11 de julio de 2017. (REMOC):**

La ciudad de Marsella acogió la celebración de esta reunión de inicio del Proceso Mediterráneo de preparación del Foro Mediterráneo del Agua (Egipto, enero de 2018), concebido para coordinar la participación de la región mediterránea en el Foro Mundial del Agua (Brasil, marzo de 2018).

La REMOC fue el punto focal coordinador del grupo de trabajo temático sobre, “*Finance for Sustainable Development*” y estuvo representada por su Secretario Técnico Permanente, Teodoro Estrela.

**7.2.7.- 15ª Reunión Internacional EURO-RIOC sobre la implementación de la DMA, Dublín (Irlanda), 20-23 de septiembre de 2017:**

Organizada en Dublín (Irlanda), la Conferencia Internacional de Organismos de Cuenca europeos para la implementación de la Directiva Marco del Agua (DMA), se celebra de forma anual y contempla diferentes ponencias, eventos paralelos y talleres técnicos sobre la gestión hídrica.

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) es una Red de gran interés técnico para la gestión del agua que reúne a los expertos de los organismos de cuenca en el ámbito internacional. Asimismo, la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC), cuya Secretaría Técnica Permanente alberga la Confederación Hidrográfica del Júcar, es una de las redes regionales que componen la RIOC, y que promueve la gestión integrada de recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica, como herramienta esencial para el desarrollo sostenible.

Durante el evento, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se postuló oficialmente para ostentar la próxima edición de la conferencia durante el otoño del 2018.



**7.2.8.- Visita de estudio de una delegación Tayika a la Confederación Hidrográfica del Júcar, Valencia, 21 de septiembre de 2017.**

Visita enmarcada en un proyecto británico para dar asistencia técnica al gobierno de Tayikistán, para el desarrollo institucional en el ámbito de la gestión integrada de recursos hídricos. La delegación visitó la CHJ y la presa de Tous, ya que su principal interés era recibir información sobre la planificación hidrológica y conocer el funcionamiento de las infraestructuras hidráulicas.

**7.2.9.- Fin del proyecto de hermanamiento MA/36-ENPI/2011/022-788 “Gouvernance et Gestion Intégrée des Ressources en Eau au Maroc”. Rabat (Marruecos), 28 de septiembre de 2017:**

Este proyecto se desarrolló desde octubre del 2015 hasta octubre del 2017, con el objeto de reforzar las capacidades institucionales, organizativas y técnicas en materia de gobernanza y gestión integrada de los recursos hídricos del *Ministère de l’Energie, Des Mines, de l’Eau et de l’Environnement* de Marruecos.

La conferencia final del proyecto se celebró en septiembre en Rabat (Marruecos), y asistió la jefa del Servicio de Planificación Hidrológica, Tatiana Ortega. Los resultados se estructuraron en base a tres líneas temáticas:

**Bloque 1:** Reducción de la brecha legislativa en la implementación de la DMA:

Apoyo a la reforma del marco legislativo del agua en Marruecos y aprobación de una nueva ley n°36-15, de 25 de agosto de 2016, que introduce los principios de la Directiva 2000/60/CE (DMA).

**Bloque 2:** Proyecto de Plan de Gestión de la cuenca piloto del río Sebou: Propuesta de estructura armonizada para la revisión y adaptación de los Planes existentes (potencial extensión a otras cuencas en Marruecos). Se considera la planificación y gestión de riesgos extremos: inundaciones y sequías

**Bloque 3:** Programa Nacional para la convergencia reglamentaria en el sector del agua.



**7.2.10.- 2º Taller para el “Test Piloto” de la implementación del marco de indicadores de Gobernanza del Agua de la OCDE. Valencia, 11 de octubre de 2017:**

En esta segunda reunión de trabajo se cumplimentaron conjuntamente y de forma consensuada los cuestionarios que conforman este marco de indicadores. En el caso de la CHJ, por tratarse de un organismo de cuenca, participaron representantes de las administraciones estatal, autonómica y local, de los usuarios (regantes, industriales, abastecimientos, etc.), de organizaciones económicas, sociales y ambientales, de universidades y de centros de investigación.

Los resultados de este test piloto serán presentados por la OCDE en la próxima reunión de la Iniciativa de la Gobernanza del Agua (WGI), a celebrar en Viena los días 20 y 21 de noviembre.



**7.2.11.- Visita institucional del Consorcio Intermunicipal brasileño PCJ a la Confederación Hidrográfica del Júcar. Valencia, 24 de octubre de 2017:**

El Consorcio Intermunicipal de las Cuencas Hidrográficas de los Ríos Piracicaba, Capivari y Jundiá (Consortio PCJ), en el Estado de São Paulo (Brasil), es una asociación integrada por municipios y empresas que tiene por objetivo mejorar la gestión de los recursos hídricos y de la calidad del agua, así como promover el intercambio multilateral y la cooperación técnica entre las partes interesadas.

El Consorcio PCJ organizó la visita a diversos países europeos de una delegación de técnicos de la *Agencia Reguladora dos Serviços de Saneamento (ARES-PCJ)*, organismo encargado de los servicios de agua potable, aguas residuales, residuos sólidos y drenaje urbano.

El encuentro institucional en Valencia fue fruto de una continuada relación anterior y de los contactos establecidos en el marco de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC) y la Red Latino Americana de Organismos de Cuencas (RELOC), cuyos Secretariados Técnicos Permanentes vienen siendo desarrollados por la Confederación Hidrográfica del Júcar y el Consorcio PCJ.

La CHJ organizó una jornada en la que se abordaron temas como su composición y actividades, modelos de gestión de sequías y escasez de agua, control de la calidad de las aguas y Sistema Automático de Información Hidrológica. Coordinado por la propia Confederación, el programa finalizó con la visita a diversas obras de drenaje urbano en la ciudad de Valencia.



**7.2.12.- 10ª Reunión de la Iniciativa de Gobernanza del Agua de la OCDE. Viena (Austria) 20-21 de noviembre de 2017:**

Reunión de marcado carácter técnico, donde se expusieron los resultados de los test piloto, de cara a la elaboración de un informe sobre gobernanza del agua que será presentado en el 8º Foro Mundial del Agua (Brasil, marzo de 2018).

**7.2.13.- Curso-Taller 5+5 Agua sobre Asignación de Recursos Hídricos Convencionales y No-convencionales. Murcia 18-19 de diciembre de 2017. (REMOC).**

La Dirección General del Agua del MAPAMA, como punto focal de España del segmento del agua del Diálogo 5+5, tiene como objetivo organizar diferentes cursos o talleres como parte del Programa de Trabajo 2017-2018, en el marco de la Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental, y de su Plan de Acción.

A tales fines, encomendó a la Secretaría Técnica Permanente de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC), con sede en Valencia, para que se ocupase de la organización del taller.

El taller tuvo un objetivo único consistente en la comparación de los sistemas de asignación de recursos hídricos en las cuencas hidrográficas. Como tal, esta temática concreta se encuentra incluida en los acuerdos de hermanamiento de cuencas suscrito por la Confederación Hidrográfica del Segura con las cuencas del Loukkos (Marruecos), y con la de Chelif (Argelia).

